



**PROGRAMA DE LA
CÁTEDRA**

AÑO
2019

ASIGNATUR A	PROCESOS POLÍTICOS INTERNACIONALES
------------------------	---

Describa los fundamentos de la asignatura en no más de una página.
Enfatice los aportes al proceso de formación profesional.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO	AÑO	PLAN
PROFESOR TITULAR	Carlos Juárez Centeno	
PROFESOR ADJUNTO	Enrique E. Shaw	
PROFESOR/A ASISTENTE	Fernando Pizzicari	
PROFESOR/A ASISTENTE	Adrián Tuninetti	
PROFESOR/A ASISTENTE	Ariel Gómez Ponce	
PROFESOR/A ASISTENTE		
PROFESOR/A ASISTENTE		
PROFESOR/A ASISTENTE		

CARGA HORARIA	Teóricos	Prácticos	Horarios de consulta
64 hs.	L - M		11 a 13 HS



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría Académica

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 112 y 114) - Email: academica@fcs.unc.edu.ar - <http://sociales.unc.edu.ar/>



FUNDAMENTACIÓN	<p>El creciente interés de las Ciencias Sociales por interpretar fenómenos de alcance mundial ha derivado en la consolidación de una multiplicidad de campos especializados, dentro de los cuales los Estudios Internacionales han adquirido especial relevancia. Dicha ampliación disciplinar debe pensarse a la luz de las dinámicas sociohistóricas gestadas a lo largo del siglo XX, en tanto periodo cargado de tensiones y conflictos bélicos de amplio alcance, los cuales han impulsado a reevaluar la construcción del conocimiento ante un escenario mundial cada vez más inasequible. Se trata de un panorama que, desde finales de la Guerra Fría y luego de la caída del Muro de Berlín, ha ganado complejidad pues las geopolíticas se han modificado visiblemente, promoviendo además la expansión de un cúmulo de fenómenos transnacionales que repercuten dentro de las fronteras de los países. Desde esta perspectiva, el estudio de los procesos internacionales debe pensarse como un vasto espacio transdisciplinar que, nutrido de diversos saberes (tales como la política, la sociología, el derecho, los estudios culturales y la economía) gana preponderancia como reflexión crítica pertinente para elucidar nuestro lugar en el mundo.</p> <p>En tal sentido, la asignatura pretende dotar a los futuros licenciados de Ciencias Políticas y Sociología de herramientas teóricas y metódicas pertinentes para entender e interpretar esta complejidad que caracteriza a la realidad internacional actual. El programa se propone como una introducción al campo de los Estudios Internacionales, recuperando su inserción en el saber de las Ciencias Sociales, pero focalizando de manera especial en su especificidad disciplinar, abocada ella al análisis crítico de las relaciones internacionales en su desarrollo diacrónico y sincrónico. Por tal motivo, se pretende acercar las principales corrientes teóricas y visiones de mundo que nutren a los Estudios Internacionales, ello sin perder de vista los marcos político-históricos y aquellos periodos en donde las tensiones mundiales se vuelven más visibles y requieren, por ende, de la construcción de nuevas formas de pensamiento crítico y análisis.</p>
----------------	---



OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Introducir a los/las estudiantes en las diferentes concepciones disciplinares de los Estudios Internacionales a partir de su inserción en el campo de las Ciencias Sociales.- Identificar las dimensiones teóricas centrales y las principales categorías pertinentes para el análisis de los procesos internacionales en su desarrollo diacrónico y sincrónico.- Desarrollar una actitud crítica ante los procesos que toman forma en la realidad internacional, como también ante las tensiones socio-políticas y los actores involucrados.
METODOLOGÍA	<p>La asignatura se plantea desde una modalidad seminario presencial de 64 horas, (distribuidas en 4 horas semanales de agosto a noviembre de 2019) y prevé el desarrollo de clases teórico-prácticas para la discusión de diferentes procesos internacionales de las perspectivas teóricas señaladas en los contenidos, a partir de la lectura previa de los textos bibliográficos.</p> <p>La presentación de la estructura básica de los contenidos estará a cargo del equipo docente, el cual introducirá la bibliografía y las principales categorías de análisis, como también guías de lectura, modelos de análisis y expondrán materiales escritos y audiovisuales ejemplares para el trabajo con los/as alumnos/as en las clases prácticas, fomentando así la construcción del propio conocimiento. Los/as cursantes deberán acompañar el tratamiento de los temas con la lectura de la bibliografía específica señalada en cada unidad, y la interpretación conjunta de estos materiales y la discusión que de ellos se desprenda será coordinada por los docentes.</p> <p>El seminario adoptará un modelo de evaluación permanente-formativo para favorecer la construcción continua del conocimiento a partir de 2 (dos) exámenes parciales y 3 (tres) trabajos prácticos (escritos presenciales o de confección domiciliaria, según la temática a evaluar).</p>



CONTENIDOS

UNIDAD I	<p>Los Estudios Internacionales y sus nociones centrales. Proceso internacional. Sistema internacional. Regímenes Internacionales. Actores del sistema internacional y factores condicionantes. Perspectivas teóricas para entender el mundo: acerca de las miradas racionalistas y reflectivistas.</p> <p>Lecturas obligatorias</p> <p>GULLO, Marcelo (2017). "El sistema internacional". En: <i>Relaciones Internacionales. Una teoría crítica desde la periferia sudamericana</i>. Capítulo 4. Buenos Aires: Biblos, pp. 135-160.</p> <p>TURZI, Marcelo (2018). "Los actores principales". En: <i>Todo lo que necesitás saber sobre el (des)orden mundial</i>. Capítulo 3. Buenos Aires: Paidós, pp. 65-96.</p>
UNIDAD II	<p>Estado, política exterior y política internacional. Construcción y Transformación del Sistema Internacional desde Westfalia y sus diversas manifestaciones hasta la actualidad. La problemática de los Derechos Humanos.</p> <p>Lecturas obligatorias</p> <p>JÚAREZ Centeno, Carlos A (2008). <i>Derechos Humanos y Relaciones Internacionales: Reflexiones sobre el entrecruzamiento de estas disciplinas en la teoría y prácticas internacionales</i>. En: Anuario del CIJS. Buenos Aires.</p> <p>TURZI, Mariano (2018). "Encima de los Estados". En: <i>Todo lo que necesitás saber sobre el (des)orden mundial</i>. Capítulo 4. Buenos Aires: Paidós, pp. 65-96.</p>
UNIDAD III	<p>Los conflictos bélicos y sus definiciones desde las teorías de la guerra. Las guerras de los siglos XIX, XX y XXI y el rol de la diplomacia. Nuevas formas de guerra: biopolítica, estados de excepción y operaciones ideológicas.</p> <p>Lecturas obligatorias</p> <p>CLAUSEWITZ, C. von. (1960). "¿En qué consiste la guerra?". En: <i>De la guerra</i>. Capítulo 1. Buenos Aires:</p>



	<p>Solar.</p> <p>HOBSBAWM, Eric. (2007). "Guerra y Terrorismo en el siglo XXI. En: <i>Guerra y paz en el siglo XXI</i>. Capítulo 2. Barcelona: Crítica.</p> <p>MORGENTHAU, Hans (1948). <i>Política entre naciones. La lucha por el poder y la paz</i>. Capítulos 1 y 2. Buenos Aires: Gel.</p>
UNIDAD IV	<p>Críticas desde la periferia. Colonialismo: orígenes y nuevas formas coloniales de dominación. El imperialismo: acerca de su evolución y su desarrollo. Conceptualizaciones, actores y tipos de comportamientos imperiales. La persistencia del colonialismo y el imperialismo en los tiempos actuales.</p> <p>Lecturas obligatorias</p> <p>ANDERSON, Perry. (2014). <i>Imperium et consilium. La política exterior norteamericana y sus teóricos</i>. Akal.Madrid, 2014. -</p> <p>LABICA, Georges (2013). "Del imperialismo a la globalización". En: ŽIŽEK, Slavoj (comp). <i>Lenin reactivado. Hacia una política de la verdad</i>. Barcelona: Akal, pp. 213-229.</p> <p>MIGNOLO, Walter (2003). "Acerca de la gnosis y el imaginario del sistema-mundo moderno/colonial". En: <i>Historias locales / Diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo</i>. Barcelona: Akal, pp. 61-110.</p>
UNIDAD V	<p>Críticas marxistas: globalización, capitalismo tardío y posmodernidad. Sobre la internacionalización y la transnacionalización. El sistema mundo como geocultura o geopolítica cultural: ideologías y movimientos sociales. Pos-globalización: desafíos actuales en el estudio de la realidad internacional.</p> <p>Lecturas obligatorias</p> <p>HARVEY, David (2004). "Bajo el dominio del capital". En: <i>El nuevo Imperialismo</i>. Capítulo 3. Barcelona: Akal, pp. 79-110.</p> <p>WALLERSTEIN, Immanuel (2004). "Instituciones de la economía-mundo capitalista". En: <i>Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: un análisis de sistemas-mundo</i>. Capítulo 8. Barcelona: Akal, pp. 199-271.</p>



	JAMESON, Fredric (1996). "La lógica cultural del capitalismo tardío". En: <i>Teoría de la Posmodernidad</i> . Barcelona: Trotta, pp. 23-64.
--	---



MODALIDAD DE EVALUACIÓN

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES	
REGULARES	<p>Aprobar 1 (uno) examen parcial sobre 2 (dos) administrados, con nota de 4 (cuatro) puntos como mínimo. El segundo parcial tiene carácter de recuperatorio; podrán acceder al mismo, quienes no aprobaran o hubieran estado ausentes en el parcial. En el recuperatorio se evaluarán los temas correspondientes al examen reprobado o en el que hubieren estado ausentes.</p> <p>Aprobar 1 (uno) de hasta 3 (tres) trabajos prácticos programados y evaluables con nota de 4 (cuatro) puntos como mínimo.</p>
PROMOCIONALES	<p>Promoción Indirecta</p> <p>Aprobar 1 (un) examen parcial con nota de 7 (siete) puntos como mínimo. Las/os estudiantes que aprueben el parcial con nota 6 (seis), podrán acceder a otra instancia de evaluación para aspirar a la condición de promoción, sin perder la regularidad obtenida previamente. Siendo la nota definitiva la de mayor valor.</p> <p>Aprobar 1 (uno) de hasta 3 (tres) trabajos prácticos programados y evaluables con un mínimo de 7 (siete) puntos. La aprobación de la asignatura se alcanza con un mínimo de 7 (siete) puntos, a través de una instancia integradora que consistirá en un coloquio o una producción escrita, según criterio de la cátedra. La instancia integradora deberá llevarse a cabo al cierre del dictado de las clases o en la mesa consecutiva de examen posterior a la finalización de la asignatura. Si la/el estudiante desistiera de la instancia integradora o no alcanzara el puntaje mínimo de 7 (siete) puntos, automáticamente alcanzará la condición de condición de regular.</p> <p>Promoción Directa</p> <p>Aprobar 1 (uno) parcial con un mínimo de 8 (ocho) puntos. Aprobar 1 (uno) de hasta 3 (tres) trabajos prácticos programados y evaluables de con un mínimo de 8 (ocho) puntos</p>
LIBRES	<p>Para aprobar la asignatura, la/el estudiante en condición de libre deberá rendir un examen en dos instancias: escrita y oral, siendo la primera</p>



de carácter eliminatorio. Las/os estudiantes que alcanzarán en la instancia escrita un mínimo de 4 (cuatro) puntos, podrán rendir la instancia oral, sobre la totalidad de los contenidos incluidos en el último programa dictado por la cátedra... Si alcanzara un mínimo de 4 (cuatro) puntos en esta última instancia, se considerará aprobado. La nota final, que se consignará en Acta, resultará del promedio de las calificaciones obtenidas en las instancias escrita y oral.